

Análisis de precios para los productos que componen la canasta familiar con mayor volumen de quejas registradas ante la SIC

Grupo de Estudios Económicos – Superintendencia de Industria y Comercio
Noviembre de 2020

La actual coyuntura nacional derivada de la pandemia por Covid-19 ha traído consigo un incremento generalizado en el precio de los principales productos que conforman la canasta familiar. Por lo anterior, la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), ejerciendo su rol de autoridad encargada de velar por los derechos de los consumidores, puso a disposición del público en general un aplicativo para denunciar los aumentos registrados en los bienes mencionados, para, si es el caso, adelantar las labores pertinentes en materia de inspección, vigilancia y control ante posibles prácticas restrictivas en materia de acaparamiento y especulación.

Así las cosas, según lo establecido el Decreto 507 de 2020 y a efectos de aportar insumos técnicos que contribuyan a la labor adelantada por la SIC, el Grupo de Estudios Económicos (GEE-SIC), partiendo de los datos del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el mes de octubre, procedió a realizar un análisis del comportamiento del IPC para los principales productos que conforman la canasta familiar y que registraron un mayor volumen de quejas ante esta Superintendencia durante el mes de referencia. Además, teniendo en cuenta que el IPC se constituye como una variable proxy que cuantifica el aumento del nivel general de precios de la economía, y con el propósito de determinar las posibles afectaciones, en términos de bienestar, que este aumento pueda generar, el análisis segmentó las variaciones registradas en el precio de los productos acorde al nivel de ingreso de los hogares colombianos, específicamente para aquellos grupos categorizados como *vulnerables* y *pobres*¹.

En línea con lo anterior, es de resaltar que en el informe desarrollado por el GEE-SIC para el mes de septiembre, se encontró que los productos con un mayor volumen de quejas ante la SIC registraron una variación mensual positiva del IPC, donde el grupo de verduras, el de frutas y la panela, fueron las subclases que registraron incrementos en los precios para las categorías de ingreso analizadas. Asimismo, en términos anuales, la variación presentó un comportamiento creciente en los precios del arroz, la panela, y, el aceite².

A continuación, y bajo la evidencia de que existe un importante y diferenciado impacto de la variación de los precios de los bienes de consumo en determinados niveles de ingreso de la población, se presenta un breve análisis, para el mes de octubre, del comportamiento del IPC

¹ La vulnerabilidad y la pobreza son conceptos distintos, definidos puntualmente por el momento en el tiempo, en el cual un hogar o un individuo “*sufre o puede sufrir de uno o más episodios de pobreza o la persistencia de esta*”. Según el DANE, *Pobres*: Un hogar de clase pobre es aquel compuesto por un promedio de cuatro personas donde el monto de ingresos per cápita es inferior a \$257.000. *Vulnerables*: Un hogar de clase vulnerable es aquel compuesto por un promedio de 3,5 personas donde el monto de ingresos per cápita está entre \$257.000 y \$600.000.

² Los cuatro informes realizados con anterioridad, solo tenían en cuenta los productos agrícolas que componen la canasta alimenticia. En este informe, debido a la estipulado en el Decreto 682 de 2020, se hizo necesario incorporar algunos productos que componen las canastas de vivienda, vestuario, diversión, y comunicaciones. Lo anterior, se justifica por el aumento en la demanda de dichos productos, lo cual, es el resultante de las exenciones fijadas por el acto administrativo en mención.

de aquellos productos que registraron un mayor volumen de quejas ante la SIC, discriminando por niveles de ingreso.

Así las cosas, para el mes de octubre, el IPC registró una variación de -0,06% en comparación con el mes de septiembre, siendo las divisiones de transporte (0,90%), restaurantes y hoteles (0,23%), restaurantes y hoteles (0,23%), bebidas alcohólicas y tabaco (0,12%), salud (0,07%), recreación y cultura (0,06%); y, muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,04%), aquellas que se ubicaron por encima del promedio nacional. Es de destacar que, para el mes de referencia la división de alimentos y bebidas no alcohólicas, registró una variación negativa de -0,32%. En términos anuales, para el mes de octubre, el IPC registró una variación de 1,75% en comparación con el mismo mes de 2019, siendo las divisiones de salud (5,09%), alimentos y bebidas no alcohólicas (3,54%), bebidas alcohólicas y tabaco (3,51%), restaurantes y hoteles (3,48%), bienes y servicios diversos (2,51%), recreación y cultura (2,32%), y, por último, transporte (1,84%), aquellas que se ubicaron por encima del promedio nacional.

En la misma dirección, el análisis del IPC segmentado según el nivel de ingreso mostró que, durante el mes de octubre, respecto al mes septiembre, se registró una variación de -0,12% para la categorización *pobres*, y, -0,09% para la de *vulnerables*, frente al total de -0,06% registrado para el nivel de ingresos totales. Mientras que, dicha variación en términos anuales fue de 2,21% para la categorización *pobres*, y, 2,01% para la de *vulnerables*, frente a la variación de 1,75% registrada para el nivel de ingresos totales.

Ahora bien, en octubre, en la aplicación móvil de quejas de la SIC, se registraron un total de ocho quejas por incrementos en los precios, de las cuales cuatro corresponden a incrementos en los precios de los productos contemplados en la canasta familiar, dos a incrementos en los precios de los medicamentos y dispositivos médicos y dos correspondientes a incrementos en el precio de las materias primas para la industria. Con base en lo anterior, el GEE-SIC determinó que los productos de la canasta familiar que registraron un mayor volumen de quejas fueron: *Arroz, Aceite, Café, Huevo, Leche, Pan, Panela, Queso*, el grupo de *Frutas*, y, el grupo de *Verduras*. Asimismo, los *Productos farmacéuticos y dermatológicos*, y, los *Elementos e implementos médicos*.

Conforme a lo anterior, a continuación, se presenta un análisis comparativo del IPC segmentado para cada uno de los niveles de ingresos con el propósito de determinar si, la variación del nivel de precios, para los productos que componen la canasta familiar con mayor volumen de quejas instauradas ante la SIC, tiene efectos negativos sobre el bienestar de aquellos hogares con menores niveles de ingresos.

Nivel de ingresos totales: Para el mes de octubre, en comparación con el informe presentado para el mes de septiembre, se observó una menor variación mensual en los precios de los productos con mayor volumen de quejas ante la SIC. La Tabla 1 presenta la variación mensual y anual de los productos para la categorización de ingresos totales, donde la subclase que representa al grupo de frutas fue la que registró mayor variación mensual (2,43%), seguida por, la panela (1,89%) y el huevo (1,50%). En términos anuales, la panela (20,66%), el arroz (14,94%), y, el aceite (10,74%), fueron las subclases con mayor variación registrada para el periodo de análisis.

Tabla 1: Octubre – Variación del IPC para los productos que registraron un mayor número de quejas reportadas ante la SIC según la categorización de ingresos totales

Producto	Variación mensual	Variación anual
Alimentos	▼ -0,32%	▲ 3,54%
Arroz	▼ -1,87%	▲ 14,94%
Aceite	▲ 0,05%	▲ 10,74%
Café	▼ -0,48%	▲ 1,89%
Huevo	▲ 1,50%	▼ -1,53%
Leche	▲ 0,11%	▲ 6,04%
Pan	▼ -0,02%	▲ 3,54%
Panela	▲ 1,86%	▲ 20,66%
Queso	▼ -0,68%	▲ 3,95%
Frutas	▲ 2,43%	▼ -1,01%
Verduras	▼ -0,41%	▲ 5,91%
Salud	▲ 0,07%	▲ 5,09%
Productos farmacéuticos y dermatológicos	▲ 0,06%	▲ 6,29%
Elementos e implementos médicos	▼ 0,31%	▲ 6,61%

Fuente: GEE – SIC

Nivel de ingresos categorizados como vulnerables: En la misma dirección del nivel de ingresos totales, para los hogares categorizados como *vulnerables*, se observó una menor variación mensual en los precios de los productos con mayor volumen de quejas ante la SIC. La Tabla 2 presenta la variación mensual y anual de los productos para los hogares categorizados como vulnerables, donde la subclase que representa al grupo de frutas fue la que registró mayor variación mensual (2,27%), seguida por, la panela (1,88%), y, el huevo (1,76%). En términos anuales, la panela (20,87%), el arroz (14,73%), y, el aceite (9,91%), fueron las subclases con mayor variación registrada para el periodo de análisis.

Tabla 2: Octubre – Variación del IPC para los productos que registraron un mayor número de quejas reportadas ante la SIC según la categorización vulnerables

Producto	Variación mensual	Variación anual
Alimentos	▼ -0,75%	▲ 5,05%
Arroz	▼ -1,83%	▲ 14,73%
Aceite	▼ -0,01%	▲ 9,91%
Café	▼ -0,45%	▲ 1,73%
Huevo	▲ 1,76%	▼ -2,04%
Leche	▲ 0,13%	▲ 5,94%
Pan	▲ -0,04%	▲ 3,65%
Panela	▲ 1,88%	▲ 20,87%
Queso	▼ -0,52%	▲ 2,98%
Frutas	▲ 2,27%	▼ -1,42%
Verduras	▲ -1,12%	▲ 3,46%
Salud	▲ 0,56%	▲ 5,45%
Productos farmacéuticos y dermatológicos	▲ 0,08%	▲ 6,94%

Elementos e implementos médicos	▼ -0,40%	▲ 6,89%
---------------------------------	----------	---------

Fuente: GEE – SIC

Nivel de ingresos categorizados como pobres: En la misma dirección del nivel de ingresos totales, para los hogares categorizados como *pobres*, se observó una menor variación mensual en los precios de los productos con mayor volumen de quejas ante la SIC. La Tabla 3 presenta la variación mensual y anual de los productos para los hogares categorizados como *pobres*, donde la subclase que representa al grupo de frutas fue la que registró mayor variación mensual (2,33%), seguida por, la panela (2,08%), y, el huevo (1,79%). En términos anuales, la panela (21,16%), el arroz (14,57%), y, el aceite (9,38%) fueron las subclases con mayor variación registrada para el periodo de análisis.

Tabla 3: Octubre – Variación del IPC para los productos que registraron un mayor número de quejas reportadas ante la SIC según la categorización pobres

Producto	Variación mensual	Variación anual
Alimentos	▼ -0,55%	▲ 3,70%
Arroz	▼ -1,79%	▲ 14,57%
Aceite	▼ -0,02%	▲ 9,38%
Café	▼ -0,43%	▲ 1,62%
Huevo	▲ 1,79%	▼ -2,25%
Leche	▲ 0,09%	▲ 5,73%
Pan	▼ -0,03%	▲ 3,74%
Panela	▲ 2,08%	▲ 21,16%
Queso	▼ -0,40%	▲ 3,02%
Frutas	▲ 2,33%	▼ -1,96%
Verduras	▼ -1,22%	▲ 3,35%
Salud	▲ 0,21%	▲ 6,50%
Productos farmacéuticos y dermatológicos	▲ 0,20%	▲ 7,55%
Elementos e implementos médicos	▲ 0,31%	▲ 4,60%

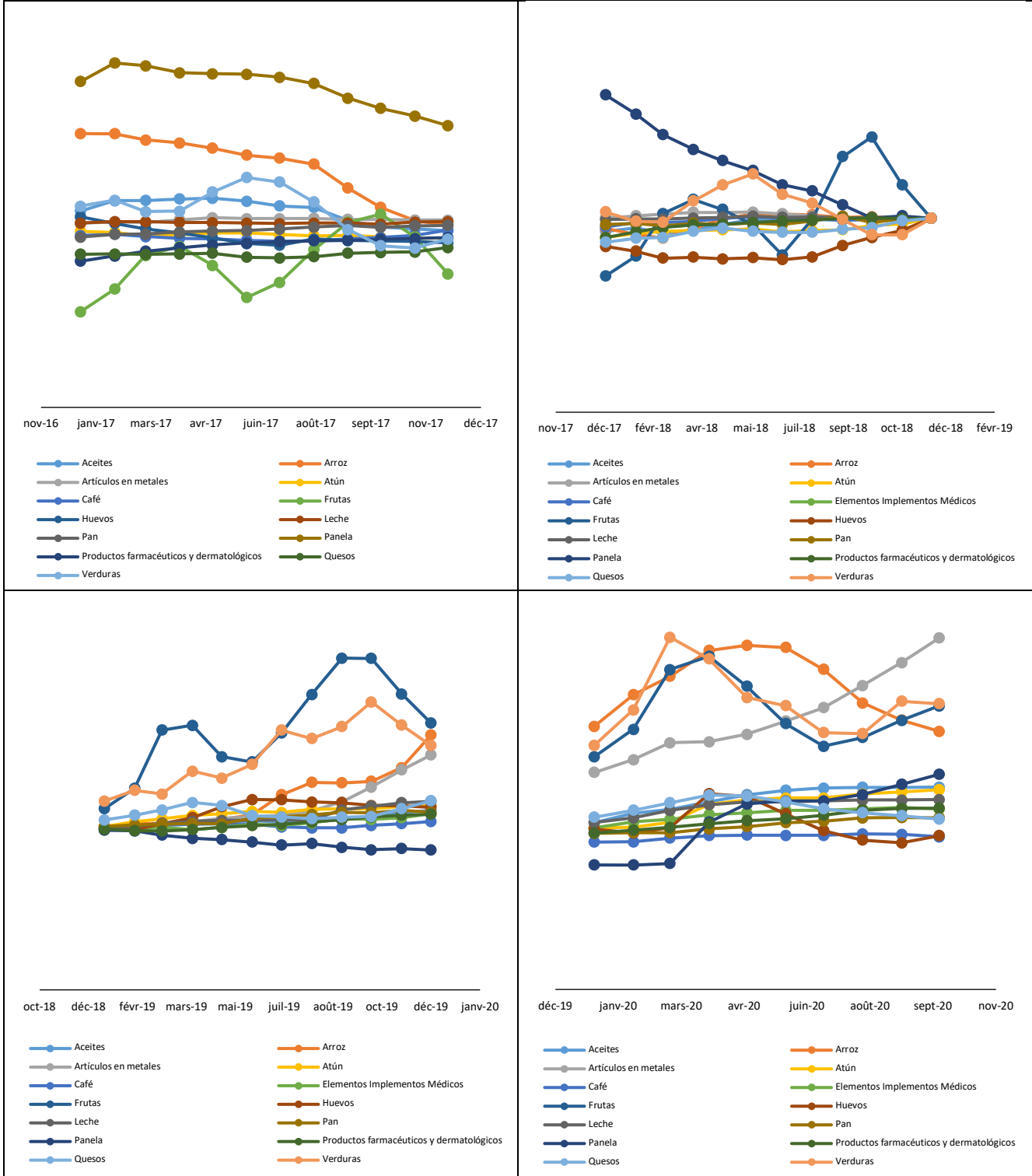
Fuente: GEE – SIC

El análisis realizado con anterioridad concluye algunos aspectos claves a tener en cuenta:

- La variación mensual de octubre respecto a septiembre fue negativa para la mayoría de los productos analizados, donde las subclases que representan al grupo frutas, la panela y el huevo, fueron quienes registraron mayores variaciones para las tres categorizaciones de ingreso analizadas.
- La variación anual, entendida como el cambio en el nivel de precios de octubre de 2020 respecto a octubre de 2019, en las tres categorías de ingreso analizadas presentó un comportamiento decreciente para los precios la mayoría de los productos. Los incrementos registrados en el precio del arroz, la panela, y, el aceite, fueron los que registraron mayores variaciones para las tres categorizaciones de ingreso analizadas.
- Por otra parte, y según lo establecido por el Decreto 507 de 2020, el análisis presentado muestra la variación del IPC para tres de los 12 productos que componen el grupo de Alimentos y bebidas no alcohólicas que son: Panela, huevo, leche y el grupo de frutas.

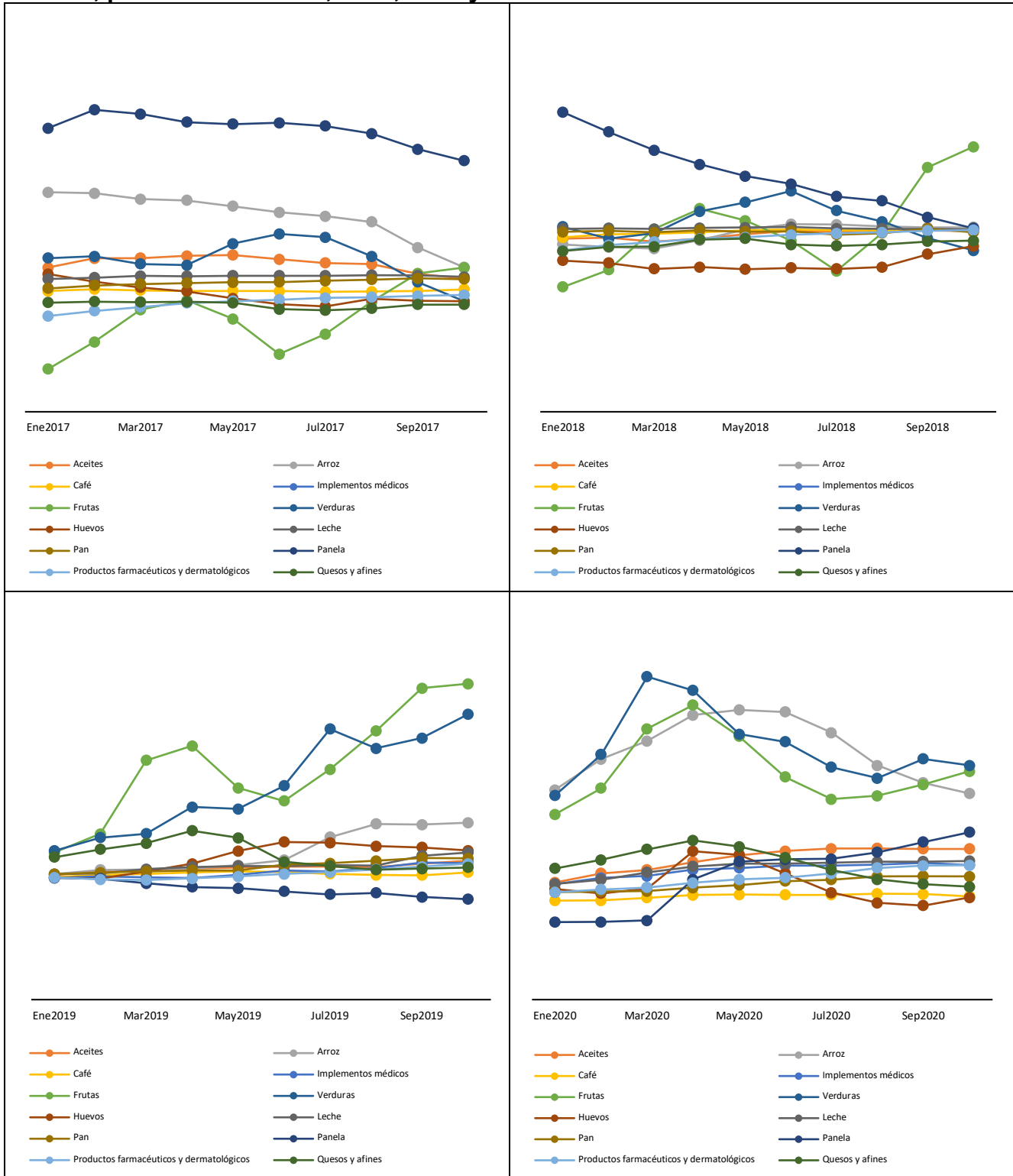
Anexos técnicos

Panel 1: Comportamiento del IPC para los productos que registraron un mayor número de quejas reportadas ante la SIC según la categorización de ingresos totales, periodo enero a octubre, para los años 2017, 2018, 2019 y 2020.



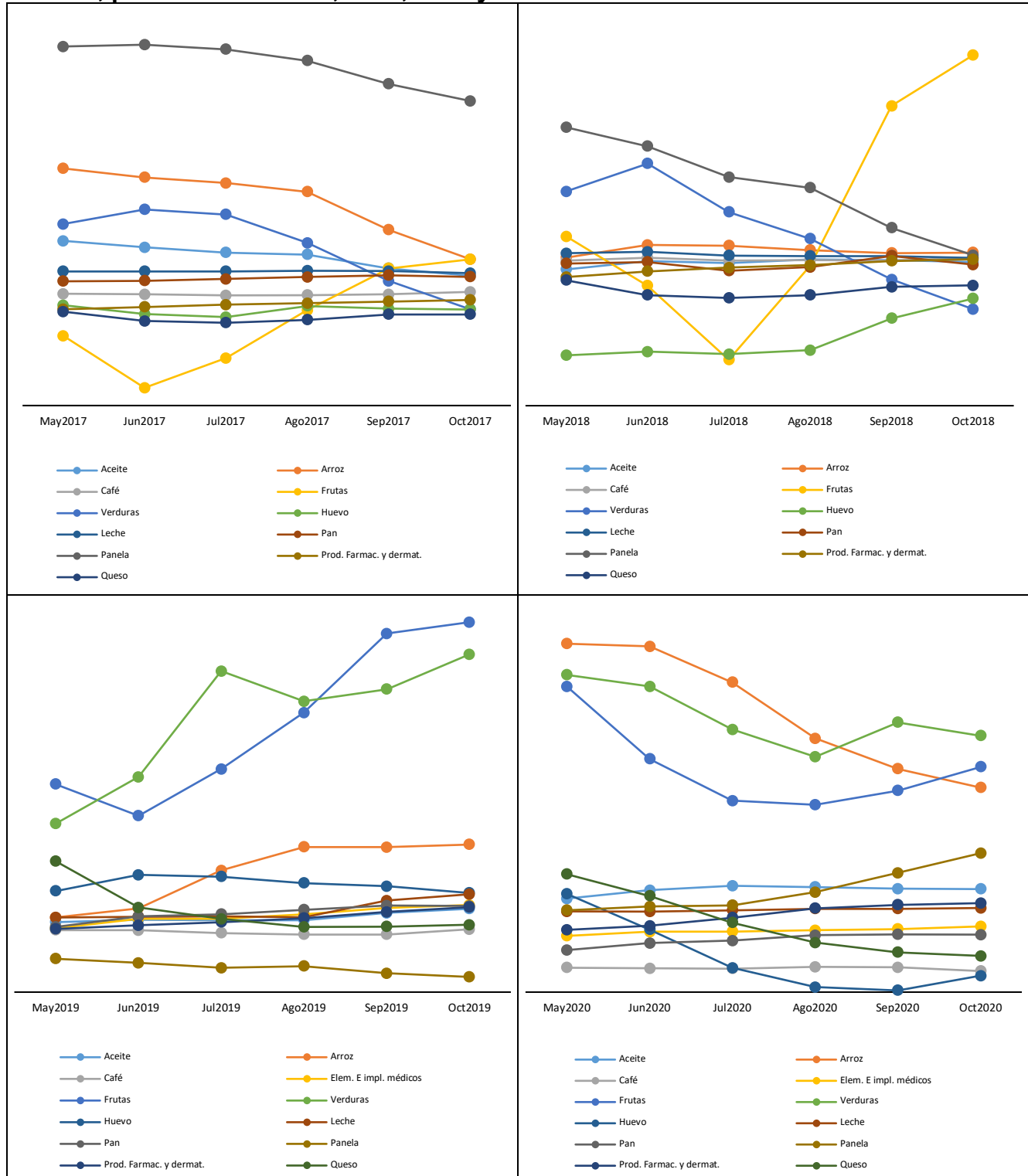
Fuente: GEE – SIC

Panel 2: Comportamiento del IPC para los productos que registraron un mayor número de quejas reportadas ante la SIC según la categorización vulnerables, periodo enero a octubre, para los años 2017, 2018, 2019 y 2020.



Fuente: GEE – SIC

Panel 3: Comportamiento del IPC para los productos que registraron un mayor número de quejas reportadas ante la SIC según la categorización pobres, periodo enero a octubre, para los años 2017, 2018, 2019 y 2020.



Fuente: GEE – SIC